

## **TEMPRA S.A.**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 13 de abril de 2026, a las 9.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio social de Provincias Unidas 3029, Rosario, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar - juntamente con el señor Presidente - el- acta de la asamblea.
- 2) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1ro de la Ley General de Sociedades (Nº19550 y modificatorias), correspondiente al ejercicio social Nº34 concluido el 31 de diciembre de 2025. Destino de Resultados no Asignados a dicha fecha. Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.
- 4) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para poder asistir a la Asamblea.

Rosario, 13 de marzo de 2026.

\$ 500 558226 Mar. 25 Mar. 31

---

## **FEDERACIÓN DE ENTIDADES PROFESIONALES**

### **UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a las Entidades adheridas o al representante de las mismas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de abril de 2026 en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe - Cámara II, sito en calle Maipú 1344 de la ciudad de Rosario a las 17 hs., en el 9º Piso, para considerar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1) Designación de dos Asambleístas a los efectos de suscribir el Acta de la Asamblea juntamente con Presidente y Secretario;

2) Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios cerrados 31 de diciembre 2025, y el Informe de la Sindicatura;

3) Conformación del Consejo de Delegados por el próximo período de dos años a integrarse por un representante titular y uno suplente por cada entidad miembro y designación entre sus miembros de los integrantes de la Mesa Directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes) y la Sindicatura, también por el período de dos años.

Arq. ROBERTO QUINTEROS Presidente

NOTA: Se pone a disposición de las entidades adheridas la posibilidad de asistencia virtual conectándose a distancia a través de la plataforma zoom, para lo cual se les notificará en forma personal a los interesados en conectarse en forma electrónica los necesarios datos de acceso.

Art. 14: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias quedarán válidamente constituidas con la presencia de la mitad más una de las Entidades incorporadas a la Federación hasta el día de la Asamblea, podrán sesionar media hora después de transcurrida la fijada para su inicio, con el quórum mínimo de cinco entidades presentes.

\$ 100 557991 Mar. 25

---

**BIBLIOTECA Y ESCUELA DE LA ASOCIACIÓN  
DE MUJERES DE ROSARIO**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AÑO 2026**

Se convoca a las asociadas/os de la Biblioteca y Escuela de la Asociación de Mujeres de Rosario, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día miércoles 15 de abril, a las 09:00 horas en el local de entidad, calle Buenos Aires 1290 de la ciudad de Rosario, para tratar en el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2. Consideración, aprobación o modificación de Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al año 2025.
3. Elección parcial de la Comisión Directiva, en los siguientes cargos:

Por dos (2) años:

Vicepresidenta

3er. Vocal titular

4. Proclamación de los miembros electos

Rosario, 4 de marzo de 2026.-

Elba Crisci

Secretaria

Sandra Balleio

Presidenta

Nota: Art.20: Las Asambleas Ordinarias o extraordinarias, se celebrarán válidamente, se cual fuere el número de asociados concurrente, media hora después de la fijada para la convocatoria si antes no se hubiese reunido el quórum legal, constituido por la mitad más uno de los asociados activos...

\$ 300 558212 Mar. 25 Mar. 27

---

## **ASOCIACIÓN MUTUAL SINDICATO DE CAMIONEROS**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento a las disposiciones Estatutarias y de la Ley 20.321, el Órgano Directivo de la Asociación Mutual Sindicato de Camioneros, Matrícula INAES 419 convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo del 2026 a las 09:00 hs en nuestra sede social de calle Pasco 1081 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe con fin de tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Designación de 2 (dos) asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario o Tesorera. .
2. Consideración de la Memoria Inventario Balance y Cuadros de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2025

SERGIO O ALADIO

Presidente

DIEGO A BONARD

Secretario

NOTA: 1) Para poder ejercer el derecho de votación los socios deberán estar al día con la tesorería.  
2) La Asamblea comenzará a sesionar con quórum a la hora establecida en la convocatoria. En caso de no reunirse el quórum suficiente sesionará válidamente con los miembros presentes 1 (una) hora después según art. 44 del Estatuto Social.

§ 100 557911 Mar. 25

---

**SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS**

**MUTUOS DE PEYRANO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Peyrano, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a sus asociados para el día 30 de abril de 2026, a las 19:30 horas, a la Asamblea General Ordinaria, que se desarrollará en el local sito en Avenida del Centenario N.º 838, de la localidad de Peyrano, departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de la Asamblea.

2) Consideración y aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, memoria del Consejo Directivo e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico N.º 123, cerrado el 31 de diciembre de 2025.

3) Renovación parcial del Órgano de Administración:

Elección de un vicepresidente; prosecretario; protesorero; vocal suplente primero y vocal suplente segundo.

4) Consideración de la modificación de los art. 7 inciso d), art 13, art. 18, art. 22, art. 23 y art. 24, del Estatuto Social.

5) Lectura y consideración del Padrón de Asociados.

6) Aprobación y ratificación de todo lo actuado por el Consejo de Administración y la Junta Fiscalizadora, durante la gestión iniciada el 01 de enero de 2025 y finalizada el 31 de diciembre de

2025.

7) Consideración del valor de la cuota societaria.

8) Consideración y autorización para la transferencia o cesión de un inmueble ubicado en la Manzana N° 85 de la localidad de Peyrano, Provincia de Santa Fe, designado como "Lote B", según plano N° 294313/2025, confeccionado por el Agm. Daniel A. Bertrán, cuyo Dominio se haya inscripto al T° 9, Folio 64, 64 vta. y 65, Número 6.804, en fecha 09/04/1908, del Registro de la Propiedad de Rosario (Departamento Constitución), P.I.I. 411.780/0005-5, a favor de la "ASOCIACIÓN CIVIL UNIONE E FRATELLANZA PEYRANO", de la localidad de Peyrano, Provincia de Santa Fe, cuya Personería Jurídica fue aprobada por el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos, de la Provincia de Santa Fe, por Resolución N° 1295, de fecha 03 de septiembre de 2025, conforme a los fundamentos expuestos por el Consejo Directivo.

JOSÉ LUÍS BARABINO

SECRETARIO

EUGENIO ROMANCZUK

PRESIDENTE

NOTA: De los Estatutos Sociales: "Artículo 37: el quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros"

\$ 100 558188 Mar. 25

---

**ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS  
Y PENSIONADOS DE CULULÚ**

Creada mediante Resolución 1567 de IGPJ del 03.10.2023

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Civil Centro de Jubilados y Pensionados de Cululú de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de sus estatutos convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a desarrollarse en fecha 06 de abril de 2026 en domicilio de Zona Urbana S/N° de la Localidad de Cululú Departamento Las Colonias Provincia de Santa Fe a las 17 horas en primera convocatoria. En caso de no reunir el quorum necesario se aplicará el artículo 40 del Estatuto.

Los temas a tratar son los detallados en el orden del día

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Consideración de la Memoria y los Estados Contables por el ejercicio del 01.01.2025 al 31.12.2025
- 2) Designación de dos asambleístas que junto al Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea General Ordinaria.
- 3) Tratamiento y valor de cuota societaria.
- 4) Designación de una nueva tesorera, por renuncia de la anterior.

LUCÍA GEESE

SECRETARÍA

GRACIELA DEL VALLE ORO

PRESIDENTA

Artículo 40: Las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de los Asociados concurrentes media hora después de la señalada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya, la mitad más uno de todos los Asociados con derecho a voto. Las resoluciones serán tomadas por el voto de la simple mayoría de asociados presentes, salvo que este estatuto prevea una mayoría superior.

§ 250 558178 Mar. 25 Mar. 31

---

### **COLEGIO DE INGENIEROS ESPECIALISTAS**

#### **DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

DISTRITO II

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento de los Artículos 27, 28 y 32° inc A) de los Estatutos, convócase a los Profesionales Ingenieros Especialistas de la Provincia de Santa Fe del Distrito II a Asamblea Anual Ordinaria Distrital, en la que se pondrá en consideración el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
3. Memoria y Balance del Ejercicio Nº 30. Informe del Revisor de Cuentas.
4. Presupuesto de gastos años 2026.

La Asamblea se llevará a cabo el día jueves 30 de abril de 2026 a las 17 horas en San Lorenzo 2164 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

§ 300 558201 Mar. 25 Mar. 27

---

## **PANSA Y BAEZ. S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 13 DE ABRIL DE 2026

(1era y 2da CONVOCATORIA)

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, se convoca a los Sres. accionistas de PANSA Y BAEZ S.A., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 13 de abril de 2026, en primera convocatoria a las 10:00 horas y en segunda convocatoria a las 11: 00 horas, en la sede social sita en Zona Rural s/n, de la localidad de Colonia Cellos, Provincia de Santa Fe, con el objeto de tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1. Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con la Presidenta.
2. Consideración y aprobación de los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024; tratamiento de la memoria, informe del auditor, distribución de resultados y gestión del Directorio.
3. Renovación de autoridades del Directorio.
4. Designación de autorizados para realizar los trámites de inscripción y registración ante el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos de la Provincia de Santa Fe y demás organismos que correspondan.

NORMA OLGA BÁEZ

PRESIDENTE

\$ 250 557725 Mar. 25 Mar. 31

---

**"COOPERATIVA DE PROVISIÓN PARA FARMACÉUTICOS ARGENTINA LTDA."**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sr. Asociado:

El Consejo de Administración de la "Cooperativa de Provisión para Farmacéuticos Argentina Ltda.", en cumplimiento de disposiciones estatutarias, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria la cual se celebrará el día 21 del mes de Abril de 2026, a las 13.00 horas, en el domicilio de la entidad sito en calle Presidente Roca N° 549 de la ciudad de Rosario, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Tratamiento del Resultado del Ejercicio, Proyecto de Distribución de Excedentes, informes de Sindicatura y del Auditor, correspondientes al ejercicio clausurado en fecha 31/12/2025.

3º) Elección de Tesorero, Pro-Tesorero, Vocal titular 2º y Vocal Suplente, para integrar el Consejo de Administración, todos por finalización de mandato.

Rosario, 16 de Marzo de 2026.-

JOSE MARIA GELABERT

SECRETARIO

JUAN CARLOS GABRIEL RUCCI

PRESIDENTE

Se recuerda a los Sres. Asociados lo siguiente:

1) Que a su ingreso, antes de tomar parte en las deliberaciones, el asociado deberá firmar el Registro de Asistencia. Tendrán voz y voto todos los asociados que se hallen incluidos en el padrón confeccionado.

2) La documentación a considerar y el Padrón de Asociados se encuentran exhibidos y a disposición de los señores asociados en el domicilio de la cooperativa en calle Presidente Roca N.º

549 de la ciudad de Rosario.

3) Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los asociados (art. 32 del Estatuto Social).

4) Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por simple mayoría de los presentes en el momento de la votación, con excepción de las relativas a las reformas del Estatuto, cambio de objeto social, fusión, incorporación o disolución de la Cooperativa, para las cuales se exigirá una mayoría de dos tercios de los asociados presentes en el momento de la votación. Los asociados que se abstengan de votar serán considerados ausentes a los efectos del cómputo de votos. (art. 36 del Estatuto Social).

\$ 100 558016 Mar. 25

---

**ASOCIACIÓN MUTUAL  
DE LA COMUNIDAD TOBA ÑAQUITAGA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo Directivo de la "Asociación Mutual de la Comunidad Toba ÑAQUITAGA" convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará con modalidad presencial en calle Taregüec Nº 4390 de la ciudad de Rosario, el día 30 de ABRIL de 2026 a las 17:00 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

3) Consideración del valor de la cuota societaria; y autorización al Consejo Directivo para aumentos de la cuota societaria.

ESCALADA, SANTIAGO LUIS

SECRETARIO

CABAÑA EDUARDO

PRESIDENTE

\$ 100 558017 Mar. 25

---

**CENTRO ECONÓMICO**  
**PARA EL DESARROLLO DE CARCARAÑÁ**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

La Comisión Directiva del Centro Económico para el Desarrollo de Carcarañá convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la Sede Social de la entidad sita en Belgrano 1901 de la ciudad de Carcarañá, el día 30 de abril de 2026 a partir de las 21 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1- Designación de dos asociados para que firmen el acta junto con el Presidente y Secretario.
- 2- Consideración de la Memoria Anual del período comprendido entre el 01/01/25 y el 31/12/25 (Ejercicio N° 25)
- 3- Consideración del Balance Anual, estados contables, Inventario e Informe del Síndico del Período comprendido entre el 1/01/25 y el 31/12/25 (Ejercicio N° 25)
- 4- Considerar el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio N°26.
- 5- Renovación parcial de Comisión Directiva por finalización de mandato se elegirán por dos años, Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocal Titular 4º, Vocal Titular 5º ,Vocal Suplente 4º y Vocal Suplente 5º.
- 6- Renovación parcial del órgano de contralor por finalización de mandato Elección del Síndico Suplente por dos años.
- 7- Autorización a realizar el trámite ante la Inspección de Personas Jurídicas, de la Fiscalía de Estado de la Provincia de Santa Fe.

CARCARAÑÁ, 20 de marzo de 2026

VANESA GAUNA

Presidenta

CARLOS B. VOSS

Secretario

NOTA:

2da. Convocatoria 21.30 horas.

\$ 5000 558027 Mar. 25 Mar. 26

---

**COOPERATIVA INDUSTRIAL, COMERCIAL,  
AGROPECUARIA DE VIVIENDA  
Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JORGE LTDA.**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Síndico titular de la COOPERATIVA INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA DE VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JORGE LTDA., convoca a los señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 23 de Abril de 2026, a las 14 hs en el local sito en calle Urquiza Nro. 1068, de la ciudad de San Jorge, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Acta.
2. Información y consideración de las causas que motivaron la realización de la Asamblea fuera del término establecido por el Estatuto Social.
3. Actualización y depuración del Padrón de Socios.
4. Formación del Consejo de Administración.

WALTER CABRERA

Sindico Titular

NOTA:

Artículo Nro. 33 del Estatuto Social: Las Asambleas se realizarán en el día y hora fijados en la convocatoria, siempre que se encuentren la mitad más uno del total de los socios.

Transcurrida una hora después de la fijada para su celebración sin conseguir dicho quórum, se celebrará con el número de socios presentes y sus decisiones serán igualmente válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

\$ 295,35 558029 Mar. 25 Mar. 31

---

## **SADESA SOCIEDAD ANONIMA**

### ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

(1ra. y 2da. Convocatoria)

El Directorio resuelve por unanimidad convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2026 a las diez horas en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria a celebrarse a distancia de acuerdo a lo previsto en el artículo 18 del Estatuto Social, mediante el sistema "Zoom", para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Consideración de la memoria, los estados financieros con su información complementaria, correspondientes al 96° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y fijación de sus honorarios.
- 5) Aprobación de los honorarios para el caso que excedan los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades.
- 6) Determinación del número de Síndicos y su elección por el término de tres ejercicios.
- 7) Designación del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2026 y fijación de su remuneración.

RONALDO EDUARDO HAWES

Presidente

#### NOTA:

Para asistir a la Asamblea, los accionistas podrán registrarse a través del correo electrónico [legales@sadesa.com](mailto:legales@sadesa.com) o mediante comunicación de su asistencia en la sede social de la calle

Moreno 2843 Esperanza, provincia de Santa Fe de lunes a viernes de 9 a 11 y de 14 a 16hs. Dicha registraci3n deber1 efectuarse hasta tres d1as h1biles antes del fijado para la Asamblea. La Sociedad remitir1 en forma electr3nica a los accionistas que se hubieran registrado el link de acceso a "Zoom" para la admisi3n de su participaci3n en la Asamblea. El vencimiento del plazo para la comunicaci3n de asistencia a la Asamblea Ordinaria operar1 el 23 de abril de. 2026 a las 16 horas.

La documentaci3n enumerada en el punto 2) del Orden del D1a se encuentra a disposici3n de los accionistas para su retiro en la sede social Moreno 2843, Esperanza, Pcia. de Santa Fe de lunes a viernes, de 9 a 11 y de 14 a 16, marzo de 2026, EL DIRECTORIO. RONALDO EDUARDO HAWES, PRESIDENTE.

\$ 300 558037 Mar. 25 Mar. 31

---

**ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESTACION  
EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE OLIVEROS**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Se1ores Asociados de la Asociaci3n Cooperadora de la Estaci3n Experimental Agropecuaria de Oliveros, Provincia de Santa Fe, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el d1a 31 de marzo de 2026, a las 18.00 horas en el local del INTA OLIVEROS, sito en Ruta Nacional Nro. 11 Km. 353 de la localidad de Oliveros, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL D1A:

- 1.- Designaci3n de 2 (dos) Asociados para firmar el Acta Asamblea.
- 2.- Consideraci3n de la Memoria, Balance General, Estado de Situaci3n Patrimonial, de recursos y gastos, de Flujo de Efectivo, las Notas y los Anexos Complementarios, Informe de la Comisi3n Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al 54º Ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2025.
- 3.- Elecci3n de las cuatro novenas partes del Consejo Directivo en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el Art1culo 14º del Estatuto Social.
- 4.- Designaci3n de los Miembros integrantes de la Comisi3n Revisora de Cuentas. 5.- Fijaci3n de la cuota para el Ejercicio venidero.
- 6.- Designaci3n de una persona para que realice los tr1mites ante el Registro de Personas jur1dicas, Empresas y Contratos (RPJEC) de la Provincia de Santa Fe.

OLIVEROS, Febrero de 2026.

WALTER HOFER

Presidente

JUAN CARLOS MARIETAN

Secretario

NOTA:

Se hace saber a los Sres. Asociados que la concurrencia a la Asamblea General Ordinaria y la emisión del voto es personal (Art. 33ro.) pudiendo asistir con voz y voto los Asociados activos con antigüedad no menor de un mes a la fecha de la Asamblea (Art. 34to.).

Si no hubiera quórum a la hora fijada para la Asamblea, ésta se constituirá con el número de socios presentes una hora después de la misma (art. 33ro.).

\$ 100 558052 Mar. 25

---

## **CENTRO PROTECCIÓN MUTUAL CHOFERES DE ROSARIO**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por resolución de la Comisión Directiva del Centro Protección Mutual Choferes de Rosario, conforme a lo dispuesto por el Art. 30 del Estatuto Social vigente, se convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 30 de Abril de 2026 a las 19.30 horas en su sede social de calle Dorrego 462 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar los temas que abajo se detallan.

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2. Homenaje a los socios fallecidos.
3. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos y tratamiento del revalúo contable practicado sobre los bienes de uso, conforme a la ley 19.742/72. Consideración de los Anexos del ejercicio N° 113, periodo comprendido desde el 1 de Enero de 2025 hasta el 31 de Diciembre de 2025.
4. Informe de la Junta Fiscalizadora 2025.
5. Consideración de la aplicación del Art. 24 Inc. C de la Ley 20.321, modificada por la ley orgánica

de mutualidades Nº 25.374, y la resolución 152/90 Ex. INAM.

EGIDIO PINO

Presidente

VICTOR VALLARELLA

Secretario

NOTA:

Art. 37 de los Estatutos Sociales: "El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización".

\$ 100 558053 Mar. 25

---

## **SOCIEDAD UNION DEL MAGISTERIO**

### **PROTECCION RECIPROCA**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por resolución de la Comisión Directiva de la SOCIEDAD UNION DEL MAGISTERIO PROTECCION RECIPROCA, conforme a lo dispuesto por el Art. 52 del Estatuto Social vigente, se convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 30 de Abril de 2026 a las 17.30 horas en calle Dorrego 462 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar los temas que abajo se detallan.

ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de 2 (dos) socios para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

2- Homenaje a los socios fallecidos.

3- Elección de Miembros del Órgano Directivo: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Secretario de Organización, Secretario de Extensión Cultural, Secretario Administrador de la Casa del Maestro, Tesorero y 7 (siete) Vocales Suplentes. Elección de Miembros del Órgano de Fiscalización: 3 (tres) Miembros Titulares y 3 (tres) Miembros Suplentes.

4- Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes

al Ejercicio del año 2025.

5- Consideración del informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al año 2025.

6- Consideración de la aplicación del Art. 24 Inc. C de la Ley 20.321, modificada por la ley orgánica de mutualidades N° 25.374, y la resolución 152/90 Ex. INAM.

NESTOR GIURIA

Presidente

EGIDIO PINO

Secretario

NOTA:

Art. 58 de los Estatutos Sociales: "El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización".

\$ 100 558056 Mar. 25

---

## **FEDERACIÓN ARGENTINA DE ENTIDADES MUTUALES**

### **DE CHOFERES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por resolución de la Comisión Directiva de la Federación Argentina de Entidades Mutuales de Choferes de la República Argentina, conforme a lo dispuesto por los Art. 14 y 15 del Estatuto Social vigente, se convoca a los señores delegados de las entidades federadas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 30 de Abril de 2026 a las 12.00 horas en su sede social de calle Dorrego 462 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar los temas que abajo se detallan.

ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de la comisión de poderes y aprobación de las credenciales de los señores delegados.

2- Designación de dos delegados para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

3- Consideración de la Memoria, Balance General y cuadros anexos, Estado de Gastos y Recursos, y Estado de flujo de efectivo, correspondiente al período comprendido desde el 1 de Enero de 2024 hasta el 31 de Diciembre de 2024, y al periodo comprendido desde el 1 de Enero de 2025 hasta el 31 de Diciembre de 2025.

4- Informe de la Junta Fiscalizadora 2024 y 2025.

5- Elección de los miembros del Consejo Federal: se elegirán los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, y dos Vocales. Elección de integrantes del Órgano de Fiscalización: se elegirán tres Miembros.

6- Consideración de la aplicación del Art. 24 Inc. C de la Ley 20.321, modificada por la ley orgánica de mutualidades Nº 25.374, y la resolución 152/90 Ex. INAM.

EGIDIO PINO

Presidente

VICTOR VALLARELLA

Secretario

NOTA:

Art. 18 de los Estatutos Sociales: "Las Asambleas se constituirán con la representación de la mitad más una de las mutuales afiliadas, no habiendo número suficiente se sesionará 30 minutos más tarde, con la cantidad de representantes de mutuales que se encuentran presentes. Una vez constituida, la asamblea podrá continuar sesionando mientras mantenga en su seno la mitad más uno de los representantes de las mutuales que la integraron inicialmente".

\$ 100 558057 Mar. 25

---

## **LABORATORIO MEGA S.A.**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

(1ra. y 2da. Convocatoria)

De acuerdo al estatuto social y normas vigentes, se procede a convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Abril de 2026 a las 19:30 hs., en primera convocatoria y a las 20:00 Hs. en segunda convocatoria, en Maipú 535 de la ciudad de Rafaela, Dpto. Castellanos, Provincia de Santa fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1- Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2- Elección de dos socios para que procedan a refrendar el Acta de Asamblea
- 3- Consideración de los Estados Contables: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos por el ejercicio económico nro. 28 finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- 4- Aprobación de la gestión administrativa desarrollada por el Directorio de la empresa.
- 5- Designación de los nuevos miembros del Directorio.
- 6- Funciones y Remuneración de los Directores

ALEJANDRA VECCHIETTI

Presidente

\$ 300 558063 Mar. 25 Mar. 31

---

**ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL POLICIAL  
DEL DEPARTAMENTO SAN JUSTO**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

El Consejo directivo de la Asociación Mutual Del Personal Policial del departamento San Justo convoca a sus asociados a la asamblea general extraordinaria a llevarse a cabo el día 08 de Mayo del corriente año en su sede de calle Reconquista 3790 de la ciudad de San Justo Santa Fe, a partir de las 20,00 horas para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1)- Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2)- Consideración de memoria, inventario y balance final.

\$ 2000 558065 Mar. 25 Abr. 9

---

**COOPERATIVA INTEGRAL INDEPENDENCIA LTDA.**

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En nuestro carácter de Presidente y Secretario del Consejo de Administración de la COOPERATIVA INTEGRAL INDEPENDENCIA LTDA., convocamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria de Delegados a realizarse el día 27 de Abril de 2026 a las 12 hs. en la sede de la Cooperativa, Av. Belgrano 1166, Carcarañá, para considerar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA:

- 1- Lectura y consideración del acta anterior.
- 2- Designación de dos delegados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta.
- 3- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos a los Estados Contables, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de los señores Síndicos, Informe del Auditor, toda la documentación al 31 de Diciembre de 2025.
- 4- Considerando la Resolución Técnica Nº 51 de la FACPCE y las Resoluciones Nº 419/19 y 996/21 del INAES, el Consejo de Administración propone que el saldo de la cuenta AJUSTE DE CAPITAL al cierre del ejercicio, se lo impute a la cuenta AJUSTE DE CAPITAL IRREPARTIBLE.
5. Elección de nuevos consejeros titulares y suplentes y síndicos titulares y suplentes por fallecimiento, caducidad demandado o renuncia.
6. Consideración y aprobación de la Propuesta de la Reforma del Reglamento Electoral de la Cooperativa Integral Independencia Ltda.
7. Autorización de la Asamblea para facultar al Consejo de Administración de la Cooperativa a disponer, en el momento que se considere oportuno, la venta y/o constitución de hipoteca sobre inmuebles de titularidad de la Cooperativa, con el fin de garantizar la operatoria con YPF S.A. y obtener financiamiento interno.

EDUARDO A. BILBAO

Presidente

REINADO L. VAREA

Secretario

### NOTA:

La documentación a considerar se encuentra a su disposición en la sede institucional de la Cooperativa, sita en Av. Belgrano 1166 ele la ciudad de Carcarañá, provincia de Santa Fe.

§ 705 558077 Mar. 25 Mar. 26

---

## REMOLINO ASOCIACIÓN CIVIL

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de Remolino Asociación Civil, reunidos en sesión extraordinaria y de acuerdo a lo establecido en el estatuto social vigente, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 30 de abril de 2026, a las 20:00 hs. en la sede de la entidad sita en San Martín N° 863, de la ciudad de San Jorge, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación por la Asamblea de dos (2) asociados para firmar y aprobar el acta que instrumente lo tratado, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, el Balance General y demás estados contables e Informe del Órgano de Fiscalización por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Sra. BETINA D. MUSSO

Presidenta

Sra. MA. AZUL PARAMO COSSAR

Secretaria

#### NOTA:

De acuerdo al artículo 26 de los estatutos sociales, en caso de no reunir quórum (mitad más uno de los asociados con derecho a voto) sesionará media hora después con los asociados presentes.

§ 100 558089 Mar. 25 Mar. 26

---